

Nota de prensa

Avances en el Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad

Adif AV adjudica las obras de adecuación de accesos, evacuación e instalaciones de protección y seguridad en los túneles de la Variante de Pajares

29 SEPTIEMBRE 2021

Asturias, 29 de septiembre de 2021 (Adif AV).

El Consejo de Administración de Adif Alta Velocidad ha autorizado en su última reunión la adjudicación del contrato de obras de adecuación de accesos, evacuación e instalaciones de protección y seguridad en los túneles de la Variante de Pajares, perteneciente al Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad.

El objetivo del contrato, adjudicado a la empresa [Cavosa Obras y Proyectos por un importe de 13.599.915,78 euros \(IVA incluido\)](#), es dotar a los túneles de la Variante de Pajares de todas las instalaciones de emergencia necesarias para posibilitar la evacuación de viajeros en condiciones de seguridad.

Actuaciones

Las principales actuaciones objeto de este contrato son las siguientes:

- Ejecución de galerías de emergencia en los túneles de Vega de Ciego y Pico de Siero (subtramo Campomanes-Pola de Lena).

Delegación de Comunicación Noroeste
Tlf: 987842335
irubio@adif.es
prensanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adifaltavelocidad.es

Nota de prensa

- Adaptación de las instalaciones de señalización de emergencia de los túneles mencionados, debido a la implementación de las nuevas galerías de emergencia.
- Plataformas de emergencia y accesos a las distintas bocas de los túneles de la Variante de Pajares, excepto las correspondientes a los túneles de base.
- Adaptación de las instalaciones de las bocas de los túneles de la Variante de Pajares para dotarlas de accesibilidad en situaciones de emergencia.
- Ejecución de pasos biviales (permiten el acceso a los túneles de vehículos de emergencia y mantenimiento).

Variante de Pajares

La Variante de Pajares, de 49 km de longitud, optimizará los tráficos de alta velocidad y mercancías entre León y Asturias, prestando el mejor servicio a ciudadanos, empresas y operadoras ferroviarias.

Se pondrán en servicio los dos túneles de base (24,6 km) simultáneamente, con una configuración de ancho mixto (ancho estándar + ancho ibérico) en la vía Este y ancho ibérico con traviesa polivalente en la vía Oeste, en una primera fase.

Esta solución permite que ambas vías sirvan para el tráfico de pasajeros y de mercancías sin afectar a los tiempos de viaje ni a la capacidad de la infraestructura, a la vez que favorece la conexión ferroviaria con los puertos asturianos y reduce el impacto de posibles incidencias.

Nota de prensa

Además, la traviesa polivalente en la vía Oeste permite el cambio a ancho estándar en fases posteriores de la explotación. Los principales beneficios derivados de esta actuación serán los siguientes:

- Reducción del tiempo de viaje en el trayecto Madrid-Valladolid-León-Oviedo/Gijón.
- Incremento de la capacidad y la regularidad, como resultado de disponer de doble vía en todo el trayecto de este tramo.
- Aumento del confort, al establecerse unas condiciones óptimas de rodadura, debido a los parámetros de trazado y a la elasticidad de equipamiento de la vía adoptado.

Este contrato contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Financiación europea

Las obras de la Línea de Alta Velocidad León-Asturias han sido cofinanciadas por fondos procedentes de la Unión Europea. Dentro del período 2000-2006, las obras de plataforma de los túneles de Pajares han recibido ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo Integrado de Castilla y León y del Programa Operativo Integrado de Asturias, con un importe que asciende a 284 y 107,9 millones de euros respectivamente;

Nota de prensa

por su parte, los estudios y proyectos han sido cofinanciados con una ayuda por importe de 3,2 millones de euros procedente de las Ayudas RTE-T (Redes Transeuropeas de Transporte).

Y dentro del periodo 2007-2013, las obras de plataforma de los subtramos La Robla-Túneles de Pajares y Túneles de Pajares-Pola de Lena, han sido cofinanciadas por el Fondo de Cohesión, dentro del P.O. Fondo de Cohesión-FEDER, con una ayuda de 126,4 millones de euros.

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU.